UNIÓN TEMPORAL JM VIAL NIT 901933653-1	**INFORME INICIAL**
	INFORME GESTIÓN SOCIAL



CONTRATO OBRA Nº 00002382-2025

"2024K-68 CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE LAS VIAS URBANAS DE LAS COMUNAS 2 Y 3, Y DE LAS VIAS RURALES DE LOS CORREGIMIENTOS DE PUERTO VILLAMIZAR Y BUENA ESPERANZA, MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)"

INFORME GESTIÓN SOCIAL

Período junio 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION..... 3
2. OBJETIVO GENERAL..... 4
3. OBJETIVOS ESPECIFICOS..... 4
4. ASPECTOS GENERALES Y LOCALIZACION DEL PROYECTO..... 5
5. PLAN DE ACCION SOCIO-AMBIENTAL EN OBRA..... 5
6. PLAN DE MANEJO SOCIO-AMBIENTAL EN OBRA..... 6
7. PLAN SOCIAL EN OBRA..... 6
7.1 ACCIONES DE LA ENTIDAD EJECUTORA DE LA OBRA..... 7
8. PROGRAMA DE SOCIALIZACION DE OBRA.....7
8-1 CUADRO REUNION DE SOCIALIZACIONES.....8
9. PROGRAMA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD
9.1 Componente de Comunicaciones..... 9
9.2 Línea base del proyecto.…..... 9
9.3 Boletines digitales9
9.4 Punto de Atención a la Comunidad9
10. PROGRAMA DE CONTRATACION DE MANO DE OBRA LOCAL.....9
11. CONCLUSIONES..... 10

1. INTRODUCCION

La Unión Temporal JM Vial especialista en desarrollar proyectos integrales de alta calidad, entiende la responsabilidad de la protección del presupuesto participativo, por lo tanto, tiene el compromiso de poner toda su experiencia y personal altamente capacitado, para cumplir efectivamente el objetivo del proyecto, mediante un trabajo mancomunado entre la empresa privada, el sector público y la comunidad en general. Se desarrollará una obra que traerá grandes beneficios en el ámbito social, económico y ambiental que repercutirán en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

Como agentes generadores de cambio, este Plan de Gestión Social busca llevar a cabo un manejo adecuado de los impactos en conjunto con los grupos de interés y las autoridades correspondientes para maximizar los beneficios y mitigar los riesgos, manteniendo una comunicación asertiva, integrando estrategias que humanicen el trabajo y generen sentido de pertenencia con la obra. El siguiente informe hace referencia a las actividades sociales desarrolladas por el contratista durante el inicio de obra de construcción del tramo de vía del sector de la vereda La Floresta Corregimiento de Buena Esperanza, como desarrollo del Plan de Gestión Social en obra y sus correspondientes programas.

2. OBJETIVO GENERAL

Ejecutar las actividades establecidas en el Plan Social de obra para la "construcción de un tramo de vía de 256 metros lineales de longitud, en pavimento tipo flexible, con un ancho de calzada de 7,30 metros y ancho total con bordillos de 7,60 metros, mejorando el acceso a un sector agrícola y ganadero", con el objeto de potencializar los aspectos positivos creados por el proyecto, implementados por el contratista UT JM VIAL, en el marco de la ejecución del contrato de obra 00002382 - 2025

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Sensibilizar a los actores que participan en la ejecución de obras sobre la responsabilidad que se tiene al intervenir el espacio público.
- Dar respuesta oportuna a las inquietudes de la comunidad y propender por el bienestar de la comunidad.
- Informar oportunamente antes, durante y después de las obras de construcción del proyecto, el alcance, actividades, impactos, y las correspondientes medidas de manejo o estrategias de intervención para minimizarlos.

- Diseñar e implementar el uso de material y productos de comunicación idóneos, inherentes a la estrategia de comunicaciones.

4. ASPECTOS GENERALES Y LOCALIZACION DEL PROYECTO.

se desarrollará en el sitio de obra ubicado en la vereda la Floresta Corregimiento de Buena esperanza



Fig. 1. TRAMO DE CONSTRUCCION VIAL

5. PLAN DE ACCION SOCIAL EN OBRA.

El Plan de acción social en obra detalla las actividades sociales propuestas por el contratista con el fin de:

- Mejorar el entorno y la calidad de obra.
- Establecer relaciones armoniosas con las comunidades y autoridades locales en la jurisdicción donde se desarrolla la obra.

6. PLAN DE MANEJO SOCIAL EN OBRA.

Se describen, a continuación, las actividades y medidas implementadas por el contratista UT JM VIAL, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos, orientados a prevenir, compensar y mitigar los impactos sociales y ambientales generados durante la ejecución de obras; los cuales con frecuencia pueden repercutir en la calidad de vida de la comunidad cercana al proyecto y la ejecución del mismo.

7. PLAN SOCIAL EN OBRA.

La Gestión Social es un proceso, continúo y transversal, que se lleva a cabo con y para la comunidad; fundado a través de espacios comunes, donde se construyen confianzas basadas en una relación social, cotidiana y el relacionamiento institucional.

En consonancia, la Gestión Social no puede desarrollarse sin tener en cuenta a las comunidades asentadas en el área de influencia, así como las interrelaciones que éstas establecen con su hábitat; aquí es donde interviene el componente social, en el proceso de planear, hacer, verificar, actuar, como un mediador y facilitador de los procesos comunales y constructivos.

En consecuencia, la importancia de la gestión social en obra, radica en la valoración de la viabilidad social de las obras y en el logro de la inserción de los proyectos de infraestructura en el medio social, a través de programas de planificación y comunicación que garanticen la participación activa de la comunidad para la apropiación y sostenibilidad social de las obras.

7.1 ACCIONES DE LA ENTIDAD EJECUTORA DE LA OBRA

El proceso de ejecución de actividades sociales en obra comprende el acercamiento con las comunidades de la zona de influencia directa del proyecto y su empoderamiento frente a la intervención y cumplimiento de los objetivos propuestos por el contrato antes, durante y después de la ejecución de la obra. En este contexto, con la firma del acta de inicio el 27 mayo de 2025, comenzó la ¨etapa previa al inicio de obras¨.
Así, a continuación, se presentan las actividades realizadas por el área social, como uno de los pilares fundamentales en el desarrollo adecuado de la obra, durante el mes de junio de 2025.

8. PROGRAMA DE SOCIALIZACION DE OBRA

Durante el mes de junio de 2025, se cumplió el cronograma de actividades del plan de Gestión Social del Programa de socialización de obra.

1- Se realizó reunión con el equipo de trabajo para socializar las acciones a seguir.

2- Se realizó reunión vía telefónica con el Edil de la Vereda la Floresta para contar con su ayuda para convocar a la comunidad para la socialización de la obra y solicitar el préstamo del salón comunal.

3- Se realizó visita técnica con los funcionarios de la secretaria de Infraestructura de la Alcaldía y el equipo de interventoría al tramo de construcción de vía con el fin de verificación del inicio de obra.

4- Se realizó socialización de la obra a la comunidad de la vereda la Floresta donde se realizará la construcción del tramo de vía, la actividad se realiza en el salón comunal (se realza acta de reunión como soporte)

5- Se realizó la visita a los predios por donde se ejecutará la obra para realizar socialización del acta de vecinal inicial y su respectiva firma, actividad realizada por el componente social de la constructora.

CUADRO 8-1 REUNIONES DE SOCIALIZACION DEL PROYECTO

NRO	TIPO DE ACTIVIDAD CONVOCADA	PARTICIPANTES	MEDIOS	CANTIDAD ASISTENTES	EVIDENCIAS
1	Reunión de equipo de trabajo	Profesionales de la UT JM VIAL	Reunión presencial	8	
2	Reunión vía telefónica con el Edil	Edil y profesional social del contratista	Reunión telefonica	2	
3	Visita técnica al tramo de vía	Funcionarios de la secretaria de Infraestructura, profesional social del contratista, ingeniero civil del contratista, equipo de interventoría y Edil de la vereda.	presencial	9	Registro fotográfico
4	Socialización de la obra con la comunidad	Funcionarios de la secretaria de Infraestructura, profesional social del contratista, ingeniero civil del contratista, equipo de interventoría y Edil y comunidad de la vereda	Reunión presencial	25	Registro fotográfico, Acta de reunión y listado de asistencia
5	Visita técnica para firma de acta de vecindad inicial	Profesional social de la constructora y propietarios del predio	presencial	8	Registro fotográfico, Actas de vecindad inicial

9. PROGRAMA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD

Desarrolla actividades para fomentar un clima favorable entre el proyecto y la comunidad donde sean tenidas en cuenta las voces de todos los grupos de interés, sus opiniones y percepciones, de igual forma se posibilita mecanismos para mantener informada a la comunidad de los planes, programas y proyectos que adelante la UT JM VIAL**.**

9.1 Componente de Comunicaciones

Dentro del componente comunicaciones la UT JM VIAL**.** cuenta con un profesional quien realiza las piezas graficas que se van a llevar a cabo durante la ejecución del proyecto.

9.2 Línea base del proyecto

Para el proyecto de la referencia, la línea base se compone de los datos de contacto de los Presidentes de JAC, presidentes de Asojuntas, Juntas de administradores locales, Veedurías, vocales de control, líderes y representantes de la zona de influencia directa.

9.3 Boletines

En la sección de socialización del proyecto se realiza un folleto informativo, cuyo objetivo es mantener informada a toda la comunidad de la vereda la Floresta.

9.4 Punto de Atención a la Comunidad

El componente social ha creado una línea de atención para la comunidad por medio de un PQRS línea telefónica **322 3004098**

10. Programa de contratación de mano de obra local

La UT JM VIAL cuenta con un portafolio de profesionales con la experticia requerida para estos proyectos pero se procede a realizar contratación de mano de obra calificada del territorio de intervención buscando integración social y laboral de la comunidad de la vereda la Floresta

11. CONCLUSIONES

Durante el inicio de obra, se cumplieron los programas establecidos en el plan de gestión social, programa de socialización, programa de información y comunicaciones, programa de mano de obra con todos los líderes y grupos de interés.

Se brindó una comunicación constante con la comunidad y líderes de la zona de influencia directa, resolviendo dudas y eventualidades con respecto a la ejecución de la obra y atendiendo de manera eficiente sus solicitudes.

Es importante para la UT JM VIAL, contarles a los grupos de interés, qué estamos haciendo y cómo lo estamos haciendo en un tema tan importante como la construcción del tramo vial que es importante que las comunidades lo conozcan.

Se realizaron las socializaciones de acuerdo al cronograma de actividades programado. En general las solicitudes presentadas por la comunidad han tenido la atención necesaria en el proyecto.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE CONTRATO OBRA PÚBLICA 00002382 - 2025

FOTOGRAFÍA No. 01



DESCRIPCION: Se realizó socialización de la obra a la comunidad del corregimiento de Buena esperanza en junio 2025

FOTOGRAFÍA No. 02



UNIÓN TEMPORAL JM VIAL NIT 901933833-1	**INFORME INICIAL**
	INFORME GESTIÓN SOCIAL





DESCRIPCION: Se realizó visita de interventoría al lugar de la obra en la vereda la Floresta en junio 2025

FOTOGRAFÍA No. 03









UNIÓN TEMPORAL JM VIAL NIT 901933833-1	**INFORME INICIAL**
	INFORME GESTIÓN SOCIAL













UNIÓN TEMPORAL JM VIAL NIT 901933833-1	**INFORME INICIAL**
	INFORME GESTIÓN SOCIAL





DESCRIPCION: Se realizó visita de firma de acta de vecindad al lugar de la obra en la vereda la Floresta en junio 2025